

DECRETO N° 0423
LANUS,
04 FEB 2019

Lo establecido en la Ordenanza N° 12.043 y que el Decreto N° 2398/18 de fecha 13 de Julio de 2018, finaliza al 31 de Diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de poner en marcha la modalidad prestacional denominada "Trabajo en Equipo" en los términos de la Legislación vigente,

Que los agentes municipales mencionados en el presente continuarán cumpliendo las tareas asignadas en forma ininterrumpida en el marco de la modalidad en cuestión;

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

Artículo 1º. - Establécese a partir de 1º de febrero de 2019, para los agentes que prestan servicios en la Secretaría de Espacios y Servicios Públicos, el pago de la modalidad prestacional denominada "Trabajo en Equipo", prevista en la legislación vigente cuya certificación será a mes vencido y estará a cargo de la mencionada Secretaría.-

Artículo 2º. - Fíjense los valores de los pagos establecidos en el artículo anterior en la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) mensuales.-

Artículo 3º. - Autorízase a la Dirección Contaduría General a imputar la suma que arroje el cálculo de los pagos que correspondan a la partida presupuestaria "Retribuciones que no hacen al cargo", en la Categoría Programática a la que pertenece el agente.-

Artículo 4º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 5º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-



DIEGO GABRIEL KRAVETZ
SECRETARIO JEFE DE GABINETE

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL



MODALIDAD TRABAJO EN EQUIPO \$3.000

22642/4	RENDO MAXIMILIANO HUGO
16074/4	LEDESMA CHRISTIAN LEONARDO
12426/5	CRISPI ROQUE ÁNGEL
15049/5	LOPEZ WALTER FELIPE
12436/2	SOTO CARMELO DANIEL
27701/7	CLARO LUCAS IGNACIO
27777/3	RETAMOZO VANESA NATALIA
14907/1	BISQUERT CLAUDIO ROBERTO
24212/9	CAMPOS PABLO ARIEL
15590/4	TORRES JOSÉ LUIS


Dr. DIEGO G. KRAVETZ
Jefe de Gabinete
Municipio de Lanús